

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Séptima) de 19 de octubre de 2017 [petición de decisión prejudicial planteada por la High Court of Justice (Chancery Division) — Reino Unido] — Air Berlin plc / Commissioners for Her Majesty's Revenue & Customs**

(Asunto C-573/16) <sup>(1)</sup>

*[Procedimiento prejudicial — Impuestos indirectos — Concentración de capitales — Impuesto del 1,5 % por la transmisión a un servicio de compensación de operaciones (clearance service) de acciones nuevas o de acciones que vayan a admitirse a cotización en bolsa en un Estado miembro]*

(2017/C 424/17)

Lengua de procedimiento: inglés

**Órgano jurisdiccional remitente**

High Court of Justice (Chancery Division)

**Partes en el procedimiento principal**

*Demandante:* Air Berlin plc

*Demandada:* Commissioners for Her Majesty's Revenue & Customs

**Fallo**

- 1) Los artículos 10 y 11 de la Directiva 69/335/CEE del Consejo, de 17 de julio de 1969, relativa a los impuestos indirectos que gravan la concentración de capitales, deben interpretarse en el sentido de que se oponen a que tributen transmisiones de acciones como la controvertida en el asunto principal, mediante la que se transmitió la titularidad jurídica de todas las acciones de una sociedad a un servicio de compensación con el único fin de que las acciones fueran admitidas en bolsa y sin que se modificara la propiedad efectiva de las mismas.
- 2) El artículo 5, apartado 1, letra c), de la Directiva 2008/7/CE del Consejo, de 12 de febrero de 2008, relativa a los impuestos indirectos que gravan la concentración de capitales, debe interpretarse en el sentido de que se opone a que tributen transmisiones de acciones como la controvertida en el asunto principal, mediante la que se transmitió la titularidad jurídica de acciones nuevas emitidas en una ampliación de capital a un servicio de compensación con el fin único de ponerlas a la venta.
- 3) La contestación a las cuestiones primera y segunda no sería distinta en caso de que el Derecho del Estado miembro, como es el supuesto del asunto principal, permitiera al operador de un servicio de compensación, tras recibir la autorización de la Administración Tributaria, optar por que el impuesto de timbre no sea exigible por la transmisión de acciones al servicio de compensación y en su lugar se exija otro tributo adicional a dicho impuesto por cada venta de acciones ulterior.

<sup>(1)</sup> DO C 22 de 23.01.2017.

**Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 19 de octubre de 2017 — Viktor Fedorovych Yanukovych / Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea, República de Polonia**

(Asunto C-598/16 P) <sup>(1)</sup>

*(Recurso de casación — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Lista de personas, entidades y organismos a los que se aplica la inmovilización de fondos y de recursos económicos — Inclusión del nombre del demandante)*

(2017/C 424/18)

Lengua de procedimiento: inglés

**Partes**

*Recurrente:* Viktor Fedorovych Yanukovych (representante: T. Beazley, QC)

Otras partes en el procedimiento: Consejo de la Unión Europea (representantes: P. Mahnič Bruni y M. J.-P. Hix, agentes), Comisión Europea (representantes: inicialmente S. Bartelt y J. Norris-Usher, posteriormente E. Paasivirta y Norris-Usher, agentes), República de Polonia

### Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar al Sr. Viktor Fedorovych Yanukovych a cargar, además de con sus propias costas, con las costas del Consejo de la Unión Europea.
- 3) La Comisión Europea cargará con sus propias costas.

<sup>(1)</sup> DO C 30 de 30.1.2017.

---

### Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 19 de octubre de 2017 — Oleksandr Viktorovych Yanukovych / Consejo de la Unión Europea, Comisión Europea

(Asunto C-599/16 P) <sup>(1)</sup>

*(Recurso de casación — Medidas restrictivas adoptadas habida cuenta de la situación en Ucrania — Lista de personas, entidades y organismos a los que se aplica la inmovilización de fondos y de recursos económicos — Inclusión del nombre del demandante)*

(2017/C 424/19)

Lengua de procedimiento: inglés

### Partes

Recurrente: Oleksandr Viktorovych Yanukovych (representante: T. Beazley, QC)

Otras partes en el procedimiento: Consejo de la Unión Europea (representantes: P. Mahnič Bruni y M. J.-P. Hix, agentes), Comisión Europea (representantes: inicialmente S. Bartelt y J. Norris-Usher, posteriormente E. Paasivirta y Norris-Usher, agentes)

### Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) Condenar al Sr. Oleksandr Viktorovych Yanukovych a cargar, además de con sus propias costas, con las del Consejo de la Unión Europea.
- 3) La Comisión Europea cargará con sus propias costas.

<sup>(1)</sup> DO C 30 de 30.1.2017.

---

### Auto del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 12 de octubre de 2017 [petición de decisión prejudicial planteada por el Upper Tribunal (Tax and Chancery Chamber) — Reino Unido] — Stephen Fisher, Anne Fisher, Peter Fisher / Commissioners for Her Majesty's Revenue & Customs

(Asunto C-192/16) <sup>(1)</sup>

*(Procedimiento prejudicial — Artículo 99 del Reglamento de Procedimiento del Tribunal de Justicia — Artículo 355 TFUE, apartado 3 — Estatuto de Gibraltar — Artículo 49 TFUE — Artículo 63 TFUE — Libertad de establecimiento — Libre circulación de capitales — Situación meramente interna)*

(2017/C 424/20)

Lengua de procedimiento: inglés

### Órgano jurisdiccional remitente

Upper Tribunal (Tax and Chancery Chamber)